



# Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 428-2018

## TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

### CONSIDERANDO:

Que el señor **MIGUEL ÁNGEL ARRIOLA GORDIANO**, Auditor IV de Auditoría Electoral, en nota de fecha 13 de septiembre del año en curso, solicita licencia con goce de salario por el período del 1 al 31 de octubre de 2018, para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- como parte del proceso de graduación de la carrera de Contador Público y Auditor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para lo cual adjunta constancia en la que se encuentra inscrito en el programa -EPS-, por lo que siendo atendible lo solicitado, debe emitirse la disposición correspondiente;

### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 30 numeral 3, del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo, suscrito entre este Tribunal y sus Trabajadores;

### ACUERDA:

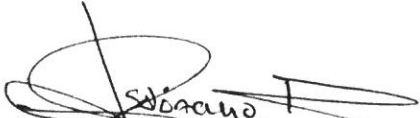
**ARTÍCULO 1º.** Conceder licencia con goce de salario del 1 al 31 de octubre del presente año, al señor **MIGUEL ÁNGEL ARRIOLA GORDIANO**, Auditor IV de Auditoría Electoral, para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Contador Público y Auditor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala;

**ARTÍCULO 2º.** Instruir al señor **ARRIOLA GORDIANO**, para que en un plazo, que no exceda de 8 días contados a partir de la fecha de haberse sometido a la evaluación final antes referida, presente la constancia de haber sustentado la misma.


**ARTÍCULO 3º.** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día dieciocho de septiembre de dos mil dieciocho.

### COMUNÍQUESE:

  
Lic. Julio René Solórzano Barrios  
Magistrado Presidente en Funciones



  
Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz  
Magistrado Vocal I

  
Msc. María Eugenia Mirangos Martínez  
Magistrada Vocal II



*Tribunal Supremo Electoral*




Msc. Oscar Emilio Sequén Jocop  
Magistrado Vocal III



Msc. Ana Elly López Oliva  
Magistrada Vocal IV

ANTE MÍ:



Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz  
Encargada del Despacho  
Secretaría General

